



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  | Fecha de actualización: 15/04/2017 |
| Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) | DD/MM/AÑO                          |
|   | Trimestre 1                        |
|   | Ejercicio Fiscal Reportado 2016    |

Nombre del Proyecto General: Incremento de la matrícula en los programas educativos evaluables y no evaluables, así como la atención a los programas rediseñados de licenciatura y posgrado, en aras de mantener los estándares de calidad en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

| Documento de Pago |                           |                            |               |              | Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos  |  | Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir |                |              |                                   |                   |
|-------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|--------------|---|--|--|----------------|--------------|-----------------------------------|-------------------|
| No. Acción        | Tipo de Documento de Pago | Fecha de Documento de Pago | R.F.C.        | No. de Folio | Objeto de Gasto   | Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago  | Cantidad   | Costo Unitario | Costo Total  | Cantidad / fallantes por adquirir | Monto por ejercer |
| 1.1.1             | Factura                   | 17/11/2016                 | CEDD0506202C9 | A232         | Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior | Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan. |  | 2 075,221.05   |              |                                   |                   |
| 1.1.1             | Factura                   | 09/03/2017                 | CEDD0506202C9 | A246         | Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior | Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan. |  | 956 841.65     |              |                                   |                   |
| 1.1.1             | Factura                   | 09/01/2017                 | CEDD0506202C9 | A238         | Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior | Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan. |  | 2 071 682.82   |              |                                   |                   |
| 1.1.1             | Factura                   | 10/02/2017                 | CEDD0506202C9 | A243         | Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior | Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan. | 1.00   | 1 484 557.18   | 7 016 792.00 | 528 089.30                        | 528 089.30        |
| <b>TOTAL</b>      |                           |                            |               |              |   |  | 1.00   | 4 488 702.70   | 7 016 792.00 | 528 089.30                        | 528 089.30        |

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
TESORERO(A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Mtro. Tomás Herrera González  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Mtro. Adolfo Polanco Llavola  
RECTOR (A)

Mtra. Aurora Elena Islas Márquez  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTROL ORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.